



UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA

RESOLUCIÓN R N° 007-2018-UMA

Lima, 29 de enero de 2018

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA

VISTO:

Ley Universitaria – Ley 30220, Resolución 217-2014-UMA de fecha 24 de noviembre de 2014, acta de sesión de Junta General de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2017, Resolución CU N° 080-2017 de fecha 21 de diciembre de 2017, el acuerdo de la sesión de fecha 29 de diciembre de 2017 de la Junta General de Accionistas;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en la Ley Universitaria - Ley N° 30220 establece en su artículo 122º: *"las instancias de gobierno de las universidades privadas y asociativas o societarias se sujetan a lo dispuesto en el Estatuto. El Estatuto de cada universidad define la modalidad de elección o designación de las autoridades, de conformidad con su naturaleza jurídica"*;

Que, conforme lo establecido en el Estatuto de la Universidad María Auxiliadora aprobado mediante Resolución 217-2014-UMA de fecha 24 de noviembre de 2014 en su artículo 41, establece, sobre las facultades de la Junta General de Accionistas, entre otros: *"K) Designar, nombrar, remover o declarar la vacancia del: Rector, Vicerrector Académico y de Investigación, Gerente General, Decanos, Directores de Escuela Profesional, Director de la Escuela de Posgrado, Jefe o Director de Departamento, Secretario General y toda autoridad que ejerce cargo de dirección"*;

Que, en mérito a lo acordado por la Junta General de Accionistas de fecha 15 de diciembre de 2017, se expidió la Resolución CU N° 080-2017 de fecha 21 de diciembre de 2017, en la cual se aprobó, entre otros, prorrogar la encargatura del Dr. Domingo Percy Ortega Chacón en el cargo de Vicerrector Académico y de Investigación del 01 al 31 de enero de 2017; sin embargo con fecha 29 de diciembre de 2017 la Junta General de Accionistas acordó dejar sin efecto la encargatura del Dr. Domingo Percy Ortega Chacón en el cargo de Vicerrector Académico y de Investigación, procediendo a designar a la Dra. Ilse Faustina Fernández Honorio desde el 29 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018;

Que, en ese sentido, con cargo de dar a cuenta al Consejo Universitario, el Rectorado procede a expedir la presente Resolución se procedió a **DAR** por culminada la encargatura del Dr. Domingo Percy Ortega Chacón en el cargo de Vicerrector Académico y de Investigación de la Universidad María Auxiliadora y **RECONOCER** la designación de la Dra. Ilse Faustina Fernández Honorio con DNI N° 23955604 como Vicerrectora Académico y de Investigación de la Universidad María Auxiliadora del 29 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

En atención a lo expuesto en los considerandos precedentes y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **DAR** por culminada la encargatura del Dr. Domingo Percy Ortega Chacón en el cargo de Vicerrector Académico y de Investigación de la Universidad María Auxiliadora.





UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA

RESOLUCIÓN R Nº 007-2018-UMA

Lima, 29 de enero de 2018

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER la designación de la Dra. Ilse Faustina Fernández Honorio con DNI Nº 23955604 como Vicerrectora Académico y de Investigación de la Universidad María Auxiliadora del 29 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a las dependencias académicas y administrativas de la Universidad el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



[Signature]
Dr. DOMINGO PERCY ORTEGA CHACÓN
Rector



[Signature]
Abg. MARCELA J. GIL CUEVA
Secretaria General

